

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE"

52 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante", de la formalización de la prórroga del contrato, para el «Suministro del material para la reducción de volumen pulmonar en EPOC mediante válvulas endobronquiales, para el Servicio de Neumología del Hospital Universitario "12 de Octubre"».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Número de expediente: P. N. S./P. 2023-3-02.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro del material para la reducción de volumen pulmonar en EPOC mediante válvulas endobronquiales, para el Servicio de Neumología del Hospital Universitario "12 de Octubre".
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado.
 - e) CPV: 33140000-3.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de abril de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de mayo de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 7 de mayo de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses más de ejecución (del 24 de mayo de 2024 al 23 de mayo de 2025).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
PULMONX INTERNATIONAL SARL EN ESPAÑA	284.280,00	31.318,80	315.598,80

Madrid, a 21 de junio de 2024.—La Directora-Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/10.225/24)

